

GENOFEED S.A.

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

GENOFEED S.A. inscrita en el Registro Público de Comercio de Santa Fe bajo el N°1025 Folio. 345 - del libro N°2 de S.A, en fecha 31/10/2018, legajo N°316, con domicilio legal en calle Bolivar 456, Reconquista , Santa fe, hace saber que el día 13 de Septiembre 2024 ,a las 15hs en su sede social celebrará Asamblea General Extraordinaria donde se llevara a cabo el

ORDEN DEL DIA:

Tratamiento del incremento de capital de la sociedad haciendo saber a todos los accionistas titulares de acciones ordinarias que podrán hacer ejercicio del derecho preferente a la suscripción de nuevas acciones de la misma clase en proporción a las que poseen quedando ofrecidas para su suscripción 324 acciones ordinarias de valor nominal \$100 c/u, con una prima de emisión de \$6.075,09. c/u. lo que deberá hacerse saber a la sociedad en el término y bajo las condiciones de ley.

Reconquista, 14 de Agosto de 2024.

\$ 200 525511 Ago. 19 Ago. 21

GENOFEED S.A.

ACTA DE DIRECTORIO N° 30

En la Ciudad de Reconquista, Depto Gral Obligado , Provincia de Santa Fe, a los 14 días del mes de Agosto de 2024, se reúne el Directorio de la sociedad anónima GENOFEED S.A. en la sede social a la que ha sido especialmente convocado al efecto a los fines de tratar el siguiente orden del día: 1.)- Convocatoria a Asamblea General Extraordinaria a los fines de tratar los siguientes puntos y del siguiente modo:

“Convocase a los accionista de GENOFEED S.A a la Asamblea General Ordinaria, que se llevara a cabo el día 13 de Septiembre de 2024, a las 15hs en primera convocatoria y a las 16 hs en segunda convocatoria, a llevarse a cabo en la sede social ubicada en Boulevard Perón 2760, a efectos de tratar el siguiente orden del día:

1) Ratificar el Acta de asamblea general extraordinaria n°12, que se llevó a cabo del día 12 de Abril de 2024, que tenía los siguientes puntos del orden del día:

* Modificar el objeto de la sociedad.

* Incorporar para la fiscalización de la sociedad un síndico titular y un suplente.

* Aumento del capital en menos de un quintuplo

* Transcribir el nuevo texto ordenado

2) Publicar por tres días en el boletín oficial el ofrecimiento a todos los accionistas titulares de acciones ordinarias a los fines de que hagan el ejercicio del derecho preferente a la suscripción de nuevas acciones de la misma clase en proporción a las que posee; y en caso de no ser ejercido se quedara conformada la suscripción e integración de las acciones tal como fue propuesta en la asamblea. Quedan ofrecidas para su suscripción 324 acciones ordinarias de valor nominal \$100 c/u, con una prima de emisión de \$6.075,09. c/u.”

Explica el Presidente que la convocatoria y la asamblea general extraordinaria son necesarias a los fines de ratificar los puntos tratados y aprobados en la Asamblea General Extraordinaria Número 12 de fecha 12 de Abril de 2024 y de tal modo cumplimentar con las exigencias de la Inspección General de Justicia de la Provincia de Santa Fe y del Estatuto Legal en cuanto al ejercicio del derecho preferencia por parte de los accionistas en forma proporcional. Luego de un breve debate se aprueba por unanimidad y se decide realizar la convocatoria del modo propuesto realizando las publicaciones del modo y con la anticipación de ley.

Sin ser para mas se da por finalizada la reunión.

\$ 750 525510 Ago. 19 Ago. 23